1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	5 DE JULIO DE 2023
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 01/06/2023 HASTA: 30/06/2023

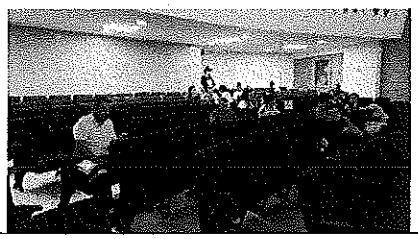
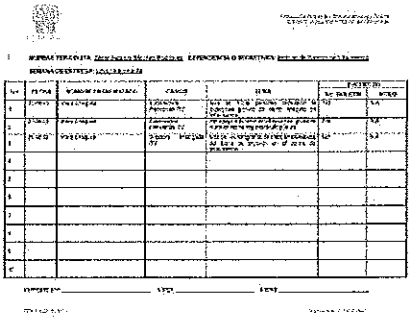
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**345 DEL 26 DE ENERO DE 2023 CD-343-2023 DEL PROCESO EN SECOP II.**		
PUBLICADO EN	SECOP I _____ Ó SECOP II __X_____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. No. 80.240.856 DE BOGOTA D.C.**		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** **C.C. No. 1.121.834.707 de Villavicencio**		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	1 DE FEBRERO DE 2023		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($21.000.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES		
FECHA DE INICIO:	1 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2023		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS:	____MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

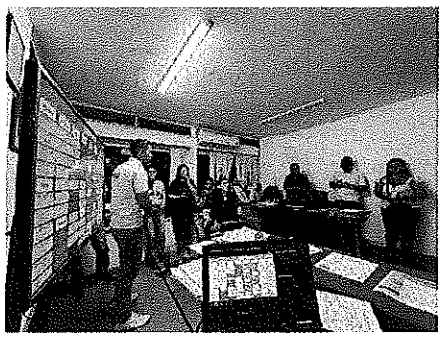
3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ITEM	OBLIGACION	DESARROLLO
1	Realizar la labor periodística de reportería de las actividades de la administración municipal para la elaboración de	**1. Boletines de prensa** Junio 1

	información noticiosa en diferentes formatos tales como: boletines de prensa, notas de radio y producción audiovisual; para ser entregadas y divulgadas a través de los medios de comunicaciones locales, regionales y nacionales, en donde se encuentren los funcionarios de la administración municipal.	Boletín No. 155 Titular: Avanza alianza para fortalecer a Villavicencio y el Meta como atractivos turísticos en Colombia Junio 5 Boletín No. 159 Titular: Hoy será el lanzamiento del festival de la cerveza artesanal más grande realizado en Villavicencio Junio 8 Boletín No. 164 Titular: Hoy comienza en Villavicencio el primer festival dedicado a la cervecería artesanal de Colombia Junio 15 Boletín No. 169 Titular: Villavicencio recibe este fin de semana uno de los eventos de moda llanera más importantes del año Junio 16 Boletín No. 170 Titular: Villavo Fashion 2023, entre los atractivos turísticos destacados para disfrutar este puente festivo Junio 22 Boletín No. 173 Titular: Exhibición de vehículos de antaño será el atractivo turístico este domingo en la ciudad Junio 23 Boletín No. 176 Titular: Variada agenda de eventos turísticos tendrá Villavicencio este fin de semana Junio 27 Boletín No. 178 Titular: Más de 1.000 personas disfrutaron la exposición gratuita de carros antiguos en Villavicencio Junio 27 Boletín No. 179 Titular: Por apoyo al turismo de Villavicencio, grupo de militares recibe hoy exaltación pública

		Junio 28 Boletín No. 181 Más de 100 fotografías de sitios emblemáticos del Llano se exponen en el centro de Villavicencio **2. Informes de radio** • FD Villavo Fashion 2023 (junio 17)
2	Estar presente en los consejos de redacción que se convoquen por parte del jefe inmediato y presentar los informes que le sean solicitados.	Asistencia a los consejos de redacción 
3	Participar y apoyar la realización de productos informativos radiales de la emisora oficial de Villavicencio Villavo FM	• Coordinación y producción de 22 programas radiales Villavicencio Despierta Contigo entre el 1 y 30 de junio 
4	Dar cumplimiento a la caracterización y diligenciamiento de los formatos del proceso de gestión de las comunicaciones, conforme a lo establecido por el Sistema Integrado de Gestión.	Diligencie los formatos necesarios para este periodo. 

5	Diseñar e implementar una estrategia de difusión a través de redes sociales para los contenidos de la administración municipal dependiendo de la fuente que se le sea asignada.	Durante este periodo implementé la siguiente estrategia a través de las diferentes redes sociales. 
6	Demás funciones que le sean asignadas por norma legal o por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza del cargo, el área de desempeño, y necesidad del servicio	• Junio 6 Producción cuña radial promoción conciertos Beerllavo Festival • Junio 6 Producción cuña radial transmisión final Champions League en el Parque Fundadores • Junio 6 Producción cuña radial promoción Beerllavo Festival • Junio 15 Producción cuña radial Villavo Fashion • Junio 29 Reunión construcción edición 2 periódico El Cambio es Imparable

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

CESAR AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 80.240.856 DE BOGOTA D.C.

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del día 01/02/2023 se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
438	**27/01/2023**	**0401-2-1.2.02.02.008-02**	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.**	**$21.000.000**
VALOR TOTAL				**$21.000.000**

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 5 de 6.**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$21.000.000
b	VALORES PAGADOS	$14.000.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$3.500.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$3.500.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

OBSERVACIONES: Los literales E y F solo aplican para los contratos que cuentan con Saldo a Favor a alguna de las partes. Como en los casos de liquidación anticipada, cesión del contrato, gastos no generados y entre otros. **N.A.**

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
JUNIO	2023/06/27	9451575674	$1.400.000	$175.000	$224.000	$7.400

OBSERVACIONES: N/A o hacer las anotaciones que requiera.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A o hacer las anotaciones que requiera.

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI CUMPLE

Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI CUMPLE
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	SI CUMPLE
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	SI CUMPLE
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI CUMPLE
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	SI CUMPLE
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	SI CUMPLE
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	SI CUMPLE

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios **No. 345 de 2023** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO N°. 5**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (**$3.500.000)**

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Secretario de las tecnologías de la información y comunicaciones TIC
Cel: 3124541992

ANEXOS: Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (N.A.).
Otros que considere necesarios.